

PCR realizó un *upgrade* a las clasificaciones del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer, Primera y Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer desde PEAA hacia PEAA+, y ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera de la Compañía en PE A; perspectiva “Estable”¹

Lima (26 de octubre del 2021): En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió realizar un *upgrade* a las clasificaciones del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer, Primera y Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer desde PEAA hacia PEAA+, y ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de la Compañía en PE A. La decisión se fundamenta en el posicionamiento alcanzado por la Compañía mediante el desarrollo de su modelo de negocio, especializado en financiamiento vehicular, aprovechando el *Know How* y respaldo financiero del Grupo Santander; aunado a la resiliencia de las operaciones y el registro de adecuados indicadores en materia de calidad de cartera, solvencia y rentabilidad, considerando el impacto de la pandemia COVID-19 sobre el sector automotriz y mercado de créditos vehiculares.

Santander Consumo mantiene alianzas comerciales con los principales dealers del mercado automotriz, habiendo alcanzado la tercera posición en el *ranking* de colocaciones de créditos vehiculares al cierre de junio 2021, con una participación de 17.3% respecto al financiamiento total otorgado por el sistema financiero peruano² (dic-2020: 15.1%). Su estrategia de crecimiento se basa en cerrar acuerdos con nuevas marcas, el desarrollo de nuevos mercados y la optimización de procesos operativos relacionados a los créditos; para cumplir con sus objetivos, la Compañía aprovecha el *Know how* y soporte del Grupo Santander (implementación del modelo de negocio, políticas de Gestión de Riesgo y Gobierno Corporativo).

A pesar del impacto de la pandemia COVID-19 sobre el sector automotriz, al cierre de junio 2021, la Compañía incrementó su portafolio de créditos en +11.7% respecto a dic-2020 y +36.1% en los últimos doce meses, impulsado por la mayor demanda de vehículos ligeros para uso particular bajo el contexto de pandemia y camiones pequeños dado la masificación del *delivery*. El crecimiento del portafolio e ingresos por solarización de créditos impulsó el incremento de la utilidad financiera bruta, permitiendo compensar el sustancial crecimiento del gasto en provisiones asociado al mayor deterioro del portafolio, y los gastos operativos. Por ende, la utilidad neta registrada durante el 1S-2021 alcanzó S/ 10.1 MM (+12.2% respecto al 1S-2020), manteniendo una rentabilidad satisfactoria respecto a la competencia especializada

La cartera atrasada y deteriorada aumentó sustancialmente hasta representar 3.6% y 8.8% de la cartera directa a junio 2021 (dic-2020: 2.4% y 4.7%), debido al traspaso de algunas operaciones reprogramadas durante el año 2020 hacia situación de atraso y refinanciamiento. A pesar de ello, la Compañía mantiene una mejor *performance* respecto a la competencia especializada, cuyo indicador de cartera deteriorada oscila entre 8.0% y 17.0% a junio 2021 (dic-2020: 8.0% a 13.0%). La cobertura de cartera atrasada y deteriorada disminuyó hasta 193.0% y 78.3% al cierre de junio 2021, respectivamente (dic-2020: 232.1% y 118.5%), afectado por el mayor deterioro en la calidad del portafolio. En consecuencia, la cobertura de cartera deteriorada de la Compañía se ubica en la cota inferior respecto a sus pares, dado que su cobertura oscila entre 70% y 160% (dic-2020: 80% y 170%). Finalmente, el 31.9% del portafolio permanece en situación de reprogramación a junio 2021 (dic-2020: 56.0%), mientras que al cierre de agosto 2021 disminuyó hasta 20.6%.

Al cierre de junio 2021, la Compañía mantiene líneas de financiamiento disponibles con instituciones financieras por US\$ 102.6 MM (US\$ 30 MM correspondientes a Santander España y US\$ 20 MM a Santander Perú) para atender potenciales necesidades de liquidez. Adicionalmente, busca reducir su exposición en deuda de corto plazo mediante la emisión de bonos corporativos durante el año 2021. Finalmente, el ratio de capital global (RCG) de la Compañía permanece estable en 14.6% al cierre de junio 2021 (dic-2020: 15.0%), acorde con lo registrado por los competidores especializados y el límite establecido por la SBS (mínimo de 8%). Al respecto, destaca el compromiso de la Compañía en capitalizar el 20% de utilidades registradas durante el ejercicio 2021 con el objetivo de fortalecer su patrimonio efectivo.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Rolando Angeles Espinoza
Analista de riesgo
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ Información financiera no auditada a junio 2021.

² Banca Múltiple, Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales y EDPYMES.